

REY DE PAZ

EL FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION

CONTRASTE DE DOCTRINAS Y DE OBRAS

Cristo Rey.
 Jesús, el libertador de los siervos, el que renuncia a toda riqueza, el maestro del amor, es también el Rey del presente y del futuro, de la tierra y de los hombres.
 Rey poseedor de todo poder natural y sobrenatural. Y Rey, sobre todo, de paz. El Rey divino de los brazos eternamente abiertos para estrechar entre ellos a sus súbditos; el Rey que solo premia las victorias obtenidas por el amor y solo agradece las conquistas hechas por el sacrificio.
 Rey que nos ha dado un Código prohibitivo del delito, de la violencia y la mentira, y un precepto supremo, cual es: «Amáos los unos a los otros» y «Amad, sobre todo, a vuestros enemigos».
 ¡Oh! si su reinado fuera reconocido por todos ¡cuántas lágrimas se evitaría la humanidad cuántas ruinas no se consumirían, cuánta sangre se ahorraría!
 Rey de paz... Qué dulcemente suenan estas palabras, en contraste con las que hace veinte días son la pesadilla de los españoles: revolución de odio.
 Son las dos fuerzas que constantemente se enfrentan en la tierra: el bien y el mal. Las dos Potestades que durante siglos luchan por salvar o perder a los hombres: Dios y Satan.
 Muchos españoles se han puesto durante tres años al lado del último: han desdenado a Jesús, han procurado a toda costa destronar a Cristo Rey arrojándole lo mismo de la legislación que de toda la vida oficial, lo mismo de las escuelas que de las conciencias. Y, lógicamente, ha surgido el mal. Mal que se ha desbordado en asesinatos, ultrajes y profanaciones. Mal que se reproducirá periódicamente y cada vez con mayor transcendencia si no vuelve a establecerse, a propagarse y a intensificarse el reinado de Cristo, todo amor, todo paz...
 Que la voz de Cristo llegue a todas las aldeas, a todas las minas y a todos los talleres; que sus mandatos sean escuchados por los ricos y por los pobres, por los gobernantes y por los gobernados; que Cristo reine, en una palabra, y tendremos sosiego, prosperidad y bienestar.
 Mañana, día de la festividad del celestial Soberano, Rey inmortal de los siglos y de la eternidad, impetremos con fervor que El permanezca con España y establezca su reinado de amor entre nosotros; pidámosle que toque al corazón de los hombres para que se sometan a su dulcísimo y convenientísimo yugo, para que arrojen toda idea de odio y les horrorice la matanza y el exterminio. Roguemos a nuestro Rey todopoderoso que nos de la paz... Esa paz constructora que tanto está necesitando España.

ASISTEN LAS AUTORIDADES, REPRESENTACIONES OFICIALES, ENTIDADES Y PUBLICO - EN EL RESPONSO OFICIAL EL EXCMO. SEÑOR OBISPO. - HOMENAJE ESPONTANEO DEL PUEBLO DE AVILA A LA FUERZA PUBLICA

El funeral celebrado esta mañana en la Catedral por las víctimas de la pasada intentona revolucionaria nos ha hecho evocar aquellas estrofas de «El Dos de Mayo» de D. Juan Nicasio Gallego:
 «Oigo, patria, tu «llacón» y escucho el triste concierto que forman tocando a muerto las campanas y el cañón...»

Era hace unos días cuando la insensatez de unos dirigentes, y la ceguera de unos pobres obreros engañados, hacía funcionar la espolleta del cañón de nuestras tropas en las ricas montañas de la región Asturiana. Y es hoy, cuando un pueblo cristiano, como el de Avila, se ha reunido presidido por sus autoridades en el templo catedralicio para rendir piadoso homenaje a los muertos, mientras las campanas con sus lenguas de metal lanzaban al viento sus lamentos clamorosos.

Avila, la ciudad cristiana y guerrera al mismo tiempo, simbolizada en su Catedral fortaleza, ha respondido al llamamiento que la Acción Católica le hiciera, y bajo los pétreos muros del venero templo ha orado hoy por todos los que bajaron a la tumba truncada sus vidas por los males de la revolución que toda España condena.

En el centro de la Catedral se había levantado un severo túmulo adornado con multitud de luces. En su cima del coro tomó asiento el Excmo. Sr. Obispo, y en los sitios marcados por la etiqueta lo hicieron el gobernador civil, Sr. de la Peña; alcalde, Sr. Melero; comandante militar, coronel Sr. González P. Villamil; diputados a Cortes señores Represa, Pérez Arroyo, Velasco y Dávila S. Monge; condejal, Sr. Melero; director del Banco de España, Sr. Mejía Sánchez; capitán de Estado Mayor, Sr. Caldevilla; teniente coronel, Sr. Irureta; primer jefe de la Guardia civil, Sr. Domingo, comandante del mismo Cuerpo, Sr. Rodríguez Farinols; presidente de la Audiencia, Sr. Parra; magistrado, Sr. Gutiérrez Alonso; director del Instituto, Sr. Muñoz A. Manso; vicepresidente de Acción Popular, Sr. Muñoz; jefe de Teógrafos, Sr. Flor de Romero; administrador de Correos, Sr. Hidalgo Larrarte; secretario, Sr. S. de las Matas.

Presidente de la Cámara de Comercio, Sr. San Román; vicepresidente, Sr. Sánchez Díez (D. José); presidente de la Federación Agraria, Sr. Schelzy; secretario del Ayuntamiento, Sr. Sánchez Díez (D. Casareo); director de la Escuela, Sr. Rodríguez; presidente de la Caja de Ahorros, Sr. Sastre (D. Luis); juez de Instrucción, Sr. Fernández Miranda; coronel retirado, Sr. de Diego Capdevilla; interventor del Ayuntamiento, Sr. Ezechi; ingeniero jefe de Montes, Sr. Leirado; presidente de la Acción Católica, señor Arévalo (D. Segundo); ingeniero jefe Industrial, Sr. María López; miembros de la Asociación Patronal; secretario de la E. C. A. Sr. Pasteris; directores de los Bancos del Oeste y Avila, señores Paradiñas y González San Román; limo. Sr. Delegado de Hacienda, Marqueses de Benavides, R. Galia y San Andrés de Parma; D. José María Blanco; oficial de Prisiones, Sr. Casares; teniente jefe de Seguridad, Sr. Crespo; teniente, sargento y cabo de Carabineros; representaciones del Colegio de Agentes Comerciales; Sindicatos profesosales de la Casa Social Católica; todos los jefes y oficiales del Colegio de Clases francas de servicio;

Juventudes Católicas (masculina y femenina); Juventud de Acción Popular; Cabildo de San Beato; Cabildo Catedral; Comunidades de ambos sexos; Cofradías y Asociaciones Católicas de Avila; director y redactor de EL DIARIO, señores Sacristías Huidobro y Marín, y numerosísimo público que llenaba por completo las naves de la Catedral.

A la hora anunciada dió principio la misa que celebró el M. I. señor don Justo Sánchez, asistido por los beneficiados, señores Martínez Legos y Mailla, y que fué cantada por elementos de la capilla de la Catedral y la «Schola cantorum» del Seminario.

Después de la misa el Excmo. señor Obispo revestido de meso pontifical y asistido por los M. I. señores Dean, Arcediano y Magistral, ofició en el responso final.

En la Iglesia se hallaban formadas las fuerzas de la Guardia civil y Seguridad, francas de servicio, con sus sargentos y cabos y muchos miembros del cuerpo de policía.

Al salir las fuerzas, el público prorumpió en aplausos y vivas a España, a la Guardia civil, al Ejército y demás fuerza pública, tributándoles un homenaje espontáneo y entusiasta que duró largo rato. Entre los que más se distinguieron en las ovaciones figuraba el popular diputado a Cortes D. Salvador Represa, que a su vez fué ovacionado por los allí presentes.

El acto religioso resultó solemne y muy patriótico culminando en el vibrar unánime del pueblo de Avila a la salida del templo.

A pesar de los muchos aldabonazos que insistentemente se han dado para llamar la atención pública y atraer su protección a la obra sindical católica, la indiferencia general, cuando no la malevolencia de muchos hacia las entidades confesionales, ha venido dando lugar a que esas obras tan importantes y tan recomendadas por los Sumos Pontífices desarrollaran su vida en un movimiento lánguido incapaz de producir los inmensos bienes sociales que se podían esperar de su salutar programa.

A pesar de todo, y sobreponiéndose a las lacerantes frialdades y despegos desconcertantes de los llamados a proteger y auxiliar las instituciones sindicales católicas, estas viven derramando beneficios sin cuento en las actividades que las consiente desplegar su situación económica, no siempre desahogada por cierto.

Entre estas obras queremos llamar hoy la atención de nuestros lectores sobre la entidad madre de la acción sindical católica en Avila. En otro lugar insertamos el anuncio de las diversas clases que a partir del 3 del próximo mes se van a dar por expertos profesores en un curso completo en el citado centro, que no es otro que la Casa Social Católica. Y conviene fijar la vista en la importante labor tanto en el aspecto moral como en el social y económico que se lleva a cabo en este centro social, muy distinta por cierto de la que ejecutan las mal llamadas Casas del Pueblo, como lo han demostrado triste y superabundantemente los actos de barbarie y de salvajismo registrados en número considerable durante la revuelta socialista que tanta sangre, lágrimas y luto ha ocasionado en todo el país.

La Casa Social Católica está orientada por la enseñanza de la Iglesia y forma y educa a sus socios dentro de la moral salvadora que manda amar a Dios y al prójimo como a nosotros mismos, que prohíbe el crimen y el robo y el fraude, que ordena practicar los mandamientos de Dios cuya observancia es garantía plena de justicia, de respeto, de orden, de prosperidad y de paz y cimiento sólido de la familia, de la propiedad, de la patria y del principio de autoridad.

Manifiesto es el contraste entre esta institución de influjo tan beneficioso para la sociedad por sus doctrinas de moral, de orden y de respeto mutuo, y puramente social, desligada enteramente de toda política, y la organización socialista entregada por completo a la política y propulsora de doctrinas tan perturbadoras como palpamos y padecemos en los horrores producidos por sus mesnadas que, apartadas de Dios primero, han perdido el freno de los imperativos morales y de convivencia trocándose en fieras capaces de consumir las más inconcebibles crueldades.

Sin embargo en Avila—y en general en toda España—el socialismo ha venido preponderando mientras la sindicación católica pasa casi desapercibida.

Las consecuencias de esto son harto aleccionadoras. ¡Ojalá la lección sea eficaz y haga ver a muchos que frente al socialismo anti-cristiano, antisocial y antipatriota se alza la institución católico-obrera cristiana, social, patriota y verdaderamente benéfica por sus complejas actividades, todas ellas encaminadas a educar e instruir al obrero dentro de las normas señaladas por los Papas que son las únicamente salvadoras para el individuo y para la sociedad!

UN DOCUMENTO TARDIO Pretenden demostrar que Azaña no se ha metido en nada

MADRID.—Ayer han circulado por Madrid unas cuartillas que contienen la copia de un nota, protocolizada en el archivo de un notario de Barcelona, en la que se dice que el día 6 de octubre se reunió en aquella capital Azaña con algunos de sus correligionarios acordando no sumarse a los que querían proclamar el Estado Católico e incluso aconsejándoles que desistieran de sus propósitos.
 «El Debate», copia este documento, le pone un afinado comentario en el que, iras de mostrar que su protocolización es cosa poco importante, se pregunta cómo se hace público ese hecho a los veinte días fecha. El nota nada representa ni justifica. Los medios para probar la inocencia de Azaña debieron ser otros. «Una oportuna réplica vierte al general Batet—dice «El Debate»—para comunicarle su posición hubiera sido muy eficaz. Mas, en vez de esto, el señor Azaña se encaneca hasta que da con el la Policía. Y al este medio que damos le repugnaba—no sabemos por qué—, que una nota tan deleznable pudo adquirir algún valor publicitario inmediatamente, remitida a Madrid con la misma premura que el permiso para abrir la caja del señor Azaña en un Banco.

En vez de todo esto, la única noticia pública del partido del señor Azaña es aquella en que rompe con las instituciones del régimen y anuncia que apelará a «todos los medios». Y ahora el acta con los recientes testimonios del señor Belver, del señor Saló o del señor Pinó. ¡Bal Eso no puede pasar ni protocolizado.»

Los hijos de los guardias civiles

MADRID.—Para premiar la heroica conducta del personal del Instituto de la Guardia civil con ocasión del movimiento revolucionario recientemente operado en parte del territorio nacional, se ha dispuesto que en el llamamiento a ingreso para cubrir las plazas de elemento en la plantilla general del Instituto que ha creado la ley de 13 del actual, se aplique a los aspirantes hijos del Cuerpo la proporcionalidad para la adjudicación de vacantes que marca la orden del Ministerio de la Guerra de 30 de Septiembre de 1931.

Se aplicarán a éstos las condiciones de talla que exigía la orden del Ministerio de la Guerra de 1 Marzo de 1932.

La huida de Prieto

«El Siglo Futuro» publica una carta de Bilbao, en la que se confirma que Prieto huyó hace dos días en una gozolmera, marchando a Biarritz. Ha estado escondido primeramente en la conocida casa de Luciano, luego en casas bien acomodadas de Bilbao. No pudieron encontrarle algunos obreros que le buscaban para asesinarle, porque los habla dejado abandonados, lo mismo que ocurrió en el año 30, cuando huyó disfrazado de campesino.

Arturo Canales
 Enterrados del norte, pino rojo
 Cometas Cosmos, Asiland
 y Casagros;
 Castelar, 3. Teléf. n.º 45

VISADO POR LA CENSURA

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Una frase de Teodomiro.—La reanudación de la vida universitaria en Oviedo.— Los cadáveres de los revoltosos

Los estertores de la intentona

OVIEDO.—Ayer a mediodía, la columna que manda el coronel de Estado Mayor Sr. Aranda, compuesta de dos batallones y el batallón ciclista que viene operando sin máquinas y de manera brillante en vanguardia desde que se iniciara su actuación en Campomanes, formando parte de la columna de Bouch y después de la de Balme, realizó por las inmediaciones de Peña Mayor una delicada operación de policía con el fin de limpiar de rebeldes ya fugitivos todo el valle del Nalón y el principio del Selia. No obstante lo acedimiento del terreno, la columna en acción, mancomunada con otras que operaban a su izquierda, logró fijar a los fugitivos en las inmediaciones de Bimenes. Estos hicieron una leve resistencia, causando contadísimas bajas en nuestras filas; por lo cual nuestras tropas hubieron de actuar con toda energía para reducir estos últimos núcleos de rebeldes que han huido a la montaña para eludir o retrasar el castigo, que para algunos de ellos ha sido ejemplar.

Después de la operación, nuestros soldados recogieron cerca de 50 bajas, de ellas unos 26 muertos. Esa acción de castigo apresurará la presentación de los demás núcleos fugitivos de la cuenca mixera. Las tropas recogieron además numeroso armamento y peca de un centenar de bombas.

Las demás columnas que se han

organizado, entre ellas las de los coronelos Lafuente, Solchaga, Yagüe y Sáenz de Buruaga, consultaron por otros sectores su obra de pacificación y recogida de armamento, practicando numerosas detenciones.

Lo que se cuenta de Teodomiro

—Se comprueba la participación directa de Teodomiro Menéndez en los sangrientos sucesos revolucionarios.

Se sabe que al frente de un tribunal del pueblo dijo «dirigiéndose a un canónigo: «A este hay que enviarlo a dormir con Cristo».

Se recuerda a propósito de la intervención de Teodomiro en la revuelta que en otras ocasiones anunció éste en sus discursos que había que marchar un día sobre Oviedo.

Al presente está autorizado para recibir visitas en la cárcel si bien los primeros días permaneció incomunicado.

Suscripciones

—Desde hace ya dos días se halla constituida y funciona con éxito una Junta para organizar un homenaje a las fuerzas del Ejército. Con este objeto van ya recaudadas unas 100.000 pesetas. El Banco Herrero ha donado 25.000 y, además, ha dado para la suscripción nacional otras 50.000; el marqués de Aedo, 25.000; el marqués de la Vega de Arzo, 12.500; el de Santa Cruz de Marcenado, 25.000; la señora viuda de Menéndez de Lizaros, 3.000

y muchos otros donativos de menos cuantía.

También está funcionando una Junta para una suscripción en favor de los damnificados. Está presidida por el marqués de San Félix, y ya van recaudadas unas 100.000 pesetas.

De ambas suscripciones es el alcalde presidente honorario. Además, esta Junta pro-damnificados viene repartiendo diariamente mil raciones a los damnificados que lo solicitan.

Franco y López Ochoa hijos adoptivos de Oviedo

—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha acordado nombrar hijos adoptivos a los generales Franco y López Ochoa, en demostración de gratitud por los servicios prestados al pueblo español y en particular a Asturias.

La reconstitución de la Universidad

—El rector de la Universidad recibió un telegrama del ministro de Instrucción pública, en el que le dice que confía cómo han de ser bien instalados todos los servicios docentes de la ciudad. El Claustro universitario se reunió y acordó llevar la Facultad de Derecho a la Escuela Normal, edificio que se halla enclavado en la calle de Ulla y que es propiedad de la Dirección provincial. La Facultad de Ciencias quedará en su población que estaba próxima a la Universidad y que se salvó milagrosamente del fuego. Como no es suficiente, de todos modos, se instalará el resto en la Escuela de Artes y Oficios, caserón viejo y de malas condiciones, que se halla en una de las calles más estrechas de Oviedo.

Todos estos servicios serán pro-

(Continúa en la 4.ª página)

PAGINAS DE LA VIDA

Para la Grande Obra

—¿En qué puedo servirle señora? La señora se tomó un poco de tiempo para contestar, el precio para acomodarse en el viejo sillón y para pasarse el pañuelito por la cara y para hundirlo en el enorme bolso...

ganda sana, de la lucha política en pro de la verdad y del bien de la Patria... —¡Para mí... —¡Oh, señora!... ¿Qué hará? —suspiró el cura. —Ya se lo he dicho a usted...

UN DEBER URGENTE

Confieso que hasta hace pocos días leía la Prensa de izquierdas. No toda. Porque hay alguna tan nauseabunda y tan innoble que ni por curiosidad informativa puede pasearse por ella la vista. Pero desde que han ocurrido estos sucesos, que son un motivo de bochorno y vergüenza nacionales, que no se va a borrar tan pronto como algunos quisieran...

VIAJES INTERPLANETARIOS

Tenemos que ir preparando nuestro ánimo y nuestras mentes para los viajes interplanetarios. Lo que empezó siendo una fantasea de Julio Verne para recreo de las generaciones adolescentes, va tornando hoy tales visos de probabilidad que hay que irle haciendo hueco en nuestras inteligencias...

Sección religiosa

SANTORAL Dia 28. Domingo XXIII de Pentecostés. —Nuestro Señor Jesucristo Rey, Santos Simón y Judas Tadeo, apóstoles; Gladioso y Honorato, obispos; Cirilo, marqués y Santa Anastasia, virgen y mártir. La misa y oficio divino son de Nuestro Señor Jesucristo Rey, con rito doble de primera clase y color blanco.

La ética separatista

De un libelo gallico-separatista, que se publica en Buenos Aires, extractamos las siguientes frases: «En el banquete de clausura del Congreso de Ciencias, celebrado en Oca...

capaces de volar con dinamita todas las Universidades e Institutos del mundo, para que puedan brillar sus cortas inteligencias, se les ha ocurrido pensar que la Ciencia, el Arte y la Virtud son tesoros reservados a pequeños núcleos sociales...

Cine Principal Mañana a las cinco gran sesión popular infantil «El Pato ladomable» por el célebre caballista Ken Maynard.

¿Se cura la epilepsia?

Opiniones de eminentes doctores Las opiniones de famosos médicos sobre tan interesante tema las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles...



«Sólo lo bueno se abre camino» Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

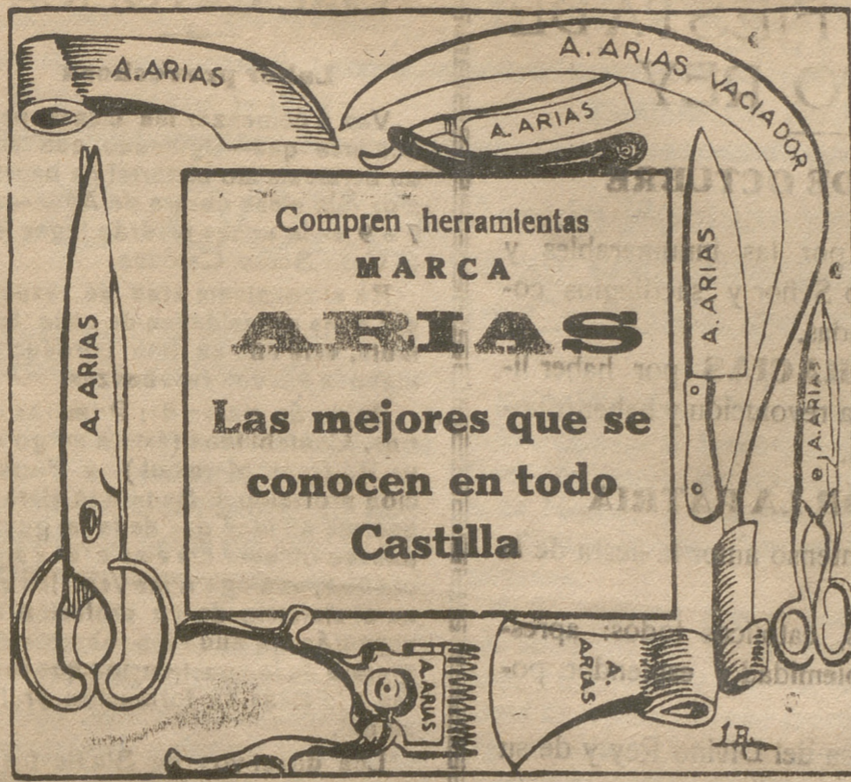
Manufactura de herramientas de corte

ARIAS HERMANOS,

CASA CENTRAL, SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitado y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilador.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.



Hoces y Guadañas, Tijeras para esquiladores

Vaciadores

SUCURSAL EN

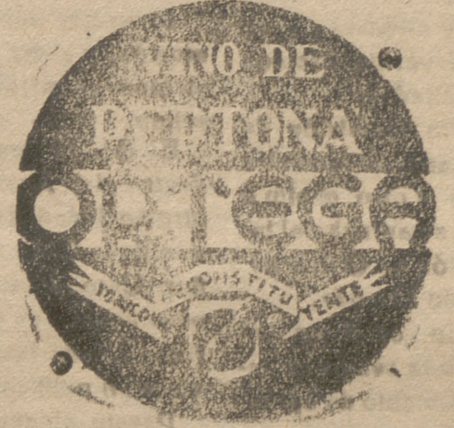
AVILA

Plaza Zurraquín, 8, LOS VIERNES Y SABADOS

Especialidad en vaciado y afilado de herramientas de Barberos, Peluqueros y Esquiladores y toda clase de herramientas cortantes.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Precios económicos. Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios. Coches de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informes al Administrador. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.



Calzados Peláez

Gran surtido

Modelos de temporada

PRECIOS BARATISIMOS

SEÑORA - CABALLERO - NIÑOS

ZENDRERA, 10



No DEJE QUE SUS MANOS ENVEJECAN

Elizabeth Arden sabe tal vez mejor que nadie, que unas manos estropeadas por el trabajo o el descuido, pueden convertirse con un poco de cuidado en las manos suaves y delicadas de que nos hablan los poetas. Para devolver a las manos su juventud y belleza Elizabeth Arden ha descubierto productos especiales, los cuales se encuentran a la venta en



PERFUMERIA JOAQUIN DELGADO CALLE SAN MILLAN, 2 AVILA ELIZABETH ARDEN

Instalaciones y reparaciones eléctricas Proyectos y presupuestos gratis

La Unión y el Fénix

Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 43. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de fideicomiso, metálicos y toda clase de valores.

Rebates Seguros ordinarios o robo con factura, saqueo, pillaje e incendio en caso de incendio popular. Atresaca a cobradotes, etc.

Subdirector en Avila, Fermín López Perros

Oficina: Calle de los Héroes, 4

Tres meses gratis

Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Precio de suscripción

Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
 Suscriptor de «El Diario de Avila».
 Domiciliado en
 Provincia de
 Calle
 desea recibir un número de muestra.
 Desea suscribirse para 1935 y envía 25 ptas, por Giro postal

AGENDAS "Bally-Ballero" 1934

AGENDA DE SUFETE Y DIARIO (25-28)

En diez ejemplares de
 En diez ejemplares de
 En diez ejemplares de
 En diez ejemplares de

MEMORANDUM EN LA CUESTA BARRA

AGENDA CALAMITA

AGENDA DE LA LAMINERA

BLOC CALENDARIO

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

AGENDA DE LA LAMINERA

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, salida de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 11 de noviembre. Vapor «ORBITA» 9 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga. Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Bastorreochea

Fuente de Parada número 3, SANTANDER

Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	8 pesetas.
Provincia, trimestre como mínimo.....	24 "
Extranjero, semestre.....	28 "
Máximo sueldo.....	10 céntimos.
Idem trimestre.....	12 "

TARIFA DE PUBLICIDAD

En 1.ª plana, línea.....	800 pesetas.
En 2.ª.....	600 "
En 3.ª.....	400 "
En 4.ª.....	200 "

DESCUENTOS

De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100.
 De 10 a 20, el 15 por 100.
 De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas se entienden recibida el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario entrará un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros lea-Res.

En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10.

En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6.

En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibida la esquila hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 25 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de a plana.

HERNIAS

Se contención absoluta con amolación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos.

COSMETICA (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro exclusivamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

Instituto de Ortopedia y Cosmética
 Augusto Figuera, 8 MADRID
 Director: J. CAMPOS
 MEDICO-ORTOPEDICO

NUBVO INVENTO PASARON LAS CANAS A LA HISTORIA

No seaña V. el cabello, porque usando LOCION BENEDICTINA verá desaparecer sus canas con una rápida sencilla que escancia. Loción higiénica, maravillosa e inofensiva; devuelve al cabello el color perdido, no lo fide, le regenera, no contiene ni un sólo átomo de nitrato ni de otra sal de plata, es inofensiva, no mancha el cutis ni las telas, puede aplicarse con la misma mano sin peligro alguno. Procedimiento nuevo, racional y científico, mostrando una verdadera revolución, desterrando el uso de flituros y aguas perjudiciales o inadecuadas. Ojala la canosa no admitiera otra, por sus prácticos resultados.

- Venta en AVILA:
- Droguería P. Antero
 - Droguería Sancho
 - Droguería R. Moyano
 - Droguería F. Lobo
 - Perfumería Viada Brevers
 - Comercio A. González

PERFUMERIA INGLESA, Carrera San Jerónimo, 5.-Madrid
 Agente general: F. MACHERO.-Madrid.-Apartado 12023

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A propuesta del Sr. Caro se prohíbe a los empleados y obreros municipales pertenecer a las asociaciones de la Casa del Pueblo

Fue presidida por el alcalde y asistieron los concejales señores Medrano, Meneses, Sancho, Mulero, González Vallejo, Caro y Campillo.

—dice—no ha ocurrido nada o casi nada, pero tenemos ejemplos en España que son los que me han movido a presentar esta moción.

Se aprueba el acta de la anterior así como cuentas y nóminas, y se autorizan obras a varios vecinos que las tenían solicitadas.

A propuesta de la Comisión de Hacienda se realizan transferencias de crédito de uno a otro capítulo del presupuesto, y se aprueba el informe de la Comisión de Obras sobre las del Mercado Grande.

La Corporación confirma el acuerdo tomado en la sesión anterior sobre nombramiento de aprendiz de matarifa.

El Sr. secretario da lectura de una moción del Sr. Caro en la que dice que es un peligro para los ciudadanos el que los funcionarios que son como la fae za armada del Ayuntamiento pertenecan a partidos políticos de los que admiten la lucha de clases, y estima el citado concejal que la Corporación no debe consentirlo, proponiendo que el Ayuntamiento tome los siguientes acuerdos:

1.º Que se prohíba a los funcionarios pertenecer a partidos políticos de acción y

2.º Que se marque un tiempo para que justifiquen la baja en el partido a que pertenecan.

El señor Caro defendió su moción y dice que un funcionario público no puede ser político y menos de partidos extremistas. Añade que él respeta todas las ideas pero que de ser simpatizante a ser militante con una causa hay un abismo, y deben ser o funcionarios y no políticos.

El Sr. Meneses se extraña de esta moción, pues según él no hay ley que prohíba lo que pretende el Sr. Caro.

Este dice que los tratadistas de derecho ya lo hacen constar en el sentido que él ha inspirado su moción, pues es contraproducente que un defensor del p. dey constituido esté afiliado a un partido en contraposición con aquél. En Avila

Se reorganizan las Comisiones, designándose los vocales siguientes: Hacienda, Sr. Mulero; Policía Urbana, Sr. González Vallejo; Beneficencia, Sr. Campillo; Jardines, Sr. Campillo y Mulero; Ferias y Mercados, Sr. Caro.

El alcalde da cuenta de la reunión celebrada en el Gobierno Civil con el fin de unificar la suscripción pro fuerza pública, citando que se ha abierto una cuenta corriente en el Banco de España donde pueden entregarse los contribuciones.

En ruegos y preguntas el señor Caro manifiesta que como se avienta el invierno es necesario ir pensando en dar trabajo al obrero, todo el más que se pueda, con el fin de mitigar el hambre en los hogares humildes, y propone que de acuerdo con los diputados o Cortes se gestione del Ministerio de Obras una cantidad para pavimentar el Paseo del Rastro desde el Mercado Grande hasta las inmediaciones de la fábrica de harinas.

El alcalde dice que le parece excelente la propuesta, y añade que por el Ministerio de la Gobernación han sido aceptados los terrenos donde ha de construirse el Gobierno Civil.

Después de otras ruegos y preguntas se levantó la sesión.

también no solo los negocios que son Sucursales vesían producidos sino los que la amplia organización del Banco Central ha de proporcionarles.

En cuanto al Banco Central, además de completar y robustecer notablemente su organización española, viene a establecer un estrecho vínculo con el importante Banco americano, lo que le permite colocarse en situación excepcional para atender en condiciones muy ventajosas el intercambio comercial de ambos países.

Hemos de felicitar a los Consejos de Administración y Direcciones de ambos Bancos por el acuerdo de su acuerdo, y como españoles nos felicitamos de que un gran Banco español haya contribuido tan eficazmente al acercamiento comercial y financiero del gran país americano.

Para completar esta vinculación el Banco Español del Río de la Plata se ha interesado en el Banco Central como accionista, pasando a prestar su colaboración personal como Consejeros los señores don Federico Córdoba y Dr. Samuel Ortiz Baunardo, Vicepresidente y Vocal, respectivamente, del Directorio del Banco Español del Río de la Plata.

La importancia y conveniencia de este acuerdo, no solo para ambos Bancos, sino también para las relaciones hispano-americanas, es evidente, ya que puede decirse respecto al Español del Río de la Plata que, al interesarse en el Central, en realidad aumenta su red de servicios en España, asegurándose

—También hay un zapato de niño depositado en la Inspección de Policía Urbana.

El Sr. Meneses manifiesta que dentro del Ayuntamiento funciona otra sociedad de empleados igual a la de la Casa del Pueblo, y el señor Caro dice que no es cierto, pues aquella es tan solo para defensa de sus intereses, y no interviene en política.

Da Seguros de Accidentes precisa agentes en los pueblos de esta provincia y colaboradores para la capital. Buena retribución y sueldo. Ofertas por escrito con referencias a D. C. Moreno.—Hotel Legión.

LA GRANDIOSA FIESTA DE JESUCRISTO REY

DOMINGO DIA 28 DE OCTUBRE

DIA DE REPARACION por las innumerables y gravísimas ofensas a Dios Nuestro Señor y sacrilegios cometidos en personas y cosas sagradas.

DIA DE ACCION DE GRACIAS por haber librado a Avila de los horrores de la revolución y haber triunfado en España la causa del orden.

DIA DE PLEGARIA POR LA PATRIA

Preparaos para celebrar con intenso amor la fiesta de la Augusta Realeza de Jesucristo.

Amantes del Corazón de Jesús, católicos todos: aprestaos a celebrarla con "la mayor solemnidad y esplendor posible", el próximo domingo 28.

Porque esta es la orden expresa del Divino Rey y de su Vicario en la tierra.

Aviso a los niños de Praga

El R. P. Director del Niño Jesús de Praga invita, por nuestro conducto, a todos los niños y niñas de su Asociación para que asistan con su insignia a la solemnidad procesional que, Dios mediante, se celebrará mañana domingo, Festividad de Cristo Rey, sobre las once de la mañana en la S. A. I. Catedral.

Al mismo tiempo les hace saber que, por celebrar ese mismo día por la tarde sus cultos anuales a Santa Teresa la Comunidad de RR. MM. Carmelitas de San José (Las Madres), se suprimen, por este mes los cultos al Niño Jesús de Praga en la Iglesia de la Santa.

A los socios de la Juventud Católica Abulense y Luise

Se encarece a todos los jóvenes la asistencia a la misa Pontifical y de una manera especial a la procesión que por el interior de nuestro primer templo se celebrará después de la solemnidad litúrgica y a la que asistirá la Juventud Católica con sus banderas.

Se suplica, además, a todos los socios y a los estudiantes católicos que acudan con toda puntualidad, a las tres y media de la tarde a la Catedral para velar al Santísimo Sacramento rogando por las necesidades y paz de España según el llamamiento dirigido por la Junta Diocesana de Acción Católica.

A las Asociaciones Católicas

Al rembar la procesión de Cristo Rey se expondrá el Santísimo, al que velarán por turno las diversas asociaciones de la ciudad conforme al siguiente horario:

De doce a una, Marías de los Sagrados.—Hijas de María.

HORA SANTA, dirigida por el M. I. Sr. D. Justo Sánchez, Canónigo Penitenciario.

De una y media, Adoración Nocturna, Adoración Diurna, Tarde y Miserva.

De una y media a dos, Semana Devota de Nuestra Señora del Carmen, y Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

Ecós de sociedad

Neerológica

En la mañana de hoy ha dejado de existir la respetable señora doña María Teresa Bujados y Moreno, viuda de D. Joaquín Jiménez, habiendo recibido con gran fervor, los Santos Sacramentos. Era la finada como de gran edad que se exteriorizaba en la calveidad y un ción que ponía en sus prácticas religiosas, y muy conocida en Avila, donde ha transcurrido toda su vida y donde su muerte ha sido sinceramente sentida por las numerosas amistades de la distinguida familia de la exilada, que está recibiendo incontables testimonios de pésame a los que unimos el nuestro muy sentido, que hacemos presente de una manera especial a las señoritas María, Teresa y Luciana Jiménez, hijas de la finada, que Dios haya acogido en su santa gloria.

De días

Mañana los celebrarán la digna gala señora de D. Joaquín Costa y el bendecido de esta Catedral D. Simón J. Gutiérrez.

Vinjaros

Han regresado a Madrid, dando por terminado su veraneo, la distinguida señorita Pepita María López y los señores de Alonso Pombo.

EN LA CASA SOCIAL CATOLICA

Labor provechosa

Van a comenzar las clases particulares que—siguiendo con ello un hermosísimo historial de beneficios a la clase obrera de Avila—de 7 a 9 de la noche tendrán lugar en la Casa Social Católica.

Es el constante afán de responder a las necesidades de cada instante, este año se han introducido algunas nuevas enseñanzas.

Se darán clases de: Primeras letras, Contabilidad (esta a cargo de un Profesor Mercantil), y Formación profesional. Santa a la vista la enorme utilidad que de la escuela pueden obtener los empleados mercantiles, análoga a las ventajas que en el ejercicio de su profesión alcanzan sin duda los obreros del gremio de la construcción que asistan a la clase de formación profesional.

Los directivos de Sindicatos y futuros propagandistas de la única doctrina social que puede salvar al mundo, o sea la de los Escritos de León XIII y Pío XI, serán formados adecuadamente en las clases sociales que como el pasado año se dan sobre: Apologética, Legislación social, Gramática y redacción, Organización sindical y Doctrina social cristiana.

La suscripción para la fuerza pública

La orden circular a que a er nos referimos al hablar de la suscripción de la suscripción pro fuerza pública, dice así:

1.º Sr.: Para facilitar a la multitud de donantes que desde todos los rincones de España ofrecen solícitamente cantidades diversas para contribuir a la suscripción abierta por feliz y espontánea iniciativa popular, con objeto de amparar y acudir en auxilio, en la medida de lo posible, de las numerosas desgracias y grandes perjuicios ocasionados con motivo de los recientes acontecimientos revolucionarios.

Esta Presidencia ha tenido a bien disponer:

1.º El Banco de España procederá a la apertura de una cuenta corriente, en la que se depositarán todos los fondos destinados a la suscripción pública con motivo del movimiento revolucionario, a nombre del Subsecretario de esta Presidencia, D. Guillermo Moreno Calvo.

2.º Se establece en la Presidencia del Consejo de Ministros, a los órdenes del Subsecretario de la misma, una oficina para recibir todas las cantidades donadas, de las que se expedirán los oportunos recibos. Estas cantidades se ingresarán en su totalidad en la cuenta corriente de la suscripción pública, entregándose nota a la Prensa de las sumas recibidas.

3.º El ingreso que se haga, tanto en el Banco de España como en las Sucursales del mismo, de todas las donativas, lo será por el concepto de «Para la suscripción pública con motivo del movimiento revolucionario».

Lo comunico a V. I. para su conocimiento.

ULTIMA HORA

MADRID 27, 4'30 tarde.—El ministro de la Gobernación manifestó este mañana que había conferenciado con el director del Banco de Crédito Local quien le informó de las gestiones realizadas para solucionar el conflicto económico en que se encuentra el Ayuntamiento de Sevilla, habiéndose podido encontrar una fórmula que permite acudir inmediatamente en su auxilio.

También dijo el Sr. Vaquero que esta noche emprenderá el regreso de Asturias algún ministro. El señor Alzpuja antes de venir a Madrid irá a Pamplona pero todo lo más el lunes llegará a esta.

Preguntaron los periodistas al ministro de la Gobernación si el señor Salazar Alonso continuará al frente de la Comisión gestora del Ayuntamiento contestando que ese es un asunto ya ultimado.

—Al Sr. Martínez de Velasco se le ha instalado un despacho oficial en la Presidencia del Consejo.

—El Sr. Alzpuja ha tenido que retrasar su viaje de regreso a Madrid por tener en Pamplona un hijo enfermo, pero de todas maneras es muy probable que el lunes haya Consejo de ministros.

BARCELONA.—Por orden del juez militar han sido detenidos el presidente del Patronato Universitario de Cataluña, Pompeyo Fabra, y el secretario y dos vocales del mismo.

—El director de la Caja de Ahorros ha visitado al general Ballester para hacerle entrega de un cheque de 50 000 pesetas para la suscripción pro fuerza pública.

Un voto de confianza a los diputados asturianos

OVIEDO.—La Federación Patronal ha acordado dar un voto de confianza a los diputados asturianos para recabar el cumplimiento de la ley, y para gestionar las indemnizaciones del Gobierno.

—El Sr. Hildaigo ha repellido que vendrá a Asturias los señores Lerroux y Alcalá Zamora. Respecto al aumento de fuerzas de guarnición en Oviedo ha dicho que efectivamente se aumentará la guardia civil y la de Asalto, y los agentes de vigilancia.

—Se ha celebrado en Gijón consejo de Guerra contra José Naroto condenado a muerte. Ha sido defendido el profesor de la Normal Luis Leal.

—En el Centro Obrero se recibió un gran bullo procedente de Barcelona costándole material al partido que envía la Generalidad.

reclutamiento y efectos consiguientes. Madrid 20 de octubre de 1934.

Alejandro Lerroux.

Respetado EL DIARIO DE AVILA



Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

Doña María Teresa Bujados Moreno

VIUDA DE DON JOAQUIN JIMENEZ

Ha fallecido a las nueve y media de la mañana del día de hoy DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

Su director espiritual don Emilio López; sus desconsoladas hijas María, Teresa y Luciana, y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 28, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Zendera número 4, al sitio de costumbre, y el martes, día 30, a las nueve de la mañana a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Avila 27 de octubre de 1934.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.